



[Navegación](#)

- [Home](#)
- [Himno \(Sinfónico\)](#)
- [Himno \(campesino\)](#)
- [Reglamento Interno](#)
- [Principios](#)

• CIDH - MEDIDAS DE PROTECCIÓN: COMUNIDAD DE PAZ

1. Reiterar al Estado que mantenga las medidas que hubiese adoptado y disponga de forma inmediata las que sean necesarias para proteger eficazmente la vida y la integridad personal de todos los miembros de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, de conformidad con los Considerandos 22 a 24 de la [...] Resolución. 2. Reiterar al Estado y a los beneficiarios o su representante que deben realizar todos los esfuerzos necesarios para lograr una concertación tendiente a dar participación a los beneficiarios de las medidas o sus representantes en la planificación e implementación de las medidas de protección y que, en general, el Estado los mantenga informados sobre el avance de las medidas ordenadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, de conformidad con el Considerando 36 de la [...] Resolución. (Apartes de la Resolución del Presidente de la Corte Interamericana de derechos Humanos del 26 de junio de 2017 http://www.corteidh.or.cr/docs/medidas/apartado_se_10.pdf)



• 13 AÑOS DE LA MASACRE DE SAN JOSE DE APARTADÓ

En la incursión fueron asesinados Luis Eduardo Guerra, Sandra Milena Muñoz, Alejandro Pérez, Bellanira Areiza, Alfonso Bolívar Tuberquia, Deiner Andrés Guerra, de 11 años; Natalia Tuberquia, de 5 años, y Santiago Tuberquia, de apenas 21 meses de edad. Según la investigación, “se trató del sometimiento por la fuerza de unos civiles ajenos a la confrontación, entre los que se destacan una menor de 5 años y otro de 1 año, que luego fueron ejecutados en condiciones de indefensión y sus cuerpos desmembrados y enterrados en una fosa común”. (Nota de El Espectador <https://www.elespectador.com/impreso/articuloimpreso-verdades-de-masacre-de-san-jose-de-apartado>)



• LA CORTE CONSTITUCIONAL EMITIÓ SENTENCIA

Quinto.- ORDENAR al Ministro de Defensa, o al funcionario de alto nivel que él designe, que a partir de la notificación de esta sentencia, presente informes quincenales a la Defensoría del Pueblo acerca de las acciones realizadas para garantizar los derechos a la vida e integridad personal de los miembros de la Comunidad de Paz y de las personas que les prestan servicios. Este informe deberá incluir una evaluación de los resultados obtenidos, lo que supone que también se hará una relación de los logros alcanzados y de las fallas identificadas en punto a impedir la comisión de crímenes contra las personas mencionadas. En el informe también se expresará cómo se ha procedido para dar cumplimiento a los principios y normas de derecho internacional humanitario en las actividades que realiza la Fuerza Pública en la zona. (Apartes de la Sentencia T-1025/07)



Usted está aquí

[Inicio](#) » [Foros](#) » [2017](#) » Torturas, violaciones y asesinatos el pan de cada día

<https://www.cdpsanjose.org/node/88>

Torturas, violaciones y asesinatos el pan de cada día

Enviado por cdpsanjose el Jue, 02/02/2017 - 12:28

De nuevo, nuestra Comunidad de Paz deja constancia de los nuevos hechos ante el país y el mundo, al mismo tiempo que el Gobierno Colombiano se niega a aceptar la presencia paramilitar en nuestros territorios. En los últimos días en San José de Apartadó los paramilitares asesinaron al joven Yhovani Valle Guerra, violan a una menor, torturan, amenazan, roban gallinas y alimentos de la canasta familias sustento de las familias campesinas, mientras el gobierno se complace desde sus instituciones en afirmar que paramilitares no hay, razón sustentada en la peor infamia que cobra vidas humanas:

- El **sábado 28 de enero de 2017**, en horas de la tarde, una comisión humanitaria integrada por miembros de nuestra Comunidad de Paz y acompañantes internacionales al momento que se trasladaban entre Mulato y San Josecito, fueron sorprendidos por un grupo de paramilitares acantonados en el filo de chontalito, al percatarse de la presencia internacional intentaron esconderse entre la manigua.
- El **martes 31 de enero de 2017**, un grupo de paramilitares que vienen haciendo presencia en la vereda Mulatos y la Resbalosa, han ingresado a varias viviendas de los campesinos, donde se han robado gallinas, ropas y los víveres de abarrote sustento de las familias campesinas.
- El **miércoles 1 de febrero de 2017**, hacia las 17:20 horas en la vereda Mulato en el paraje de el barro, una comisión humanitaria integrada por miembros de la Comunidad de Paz y acompañados por organizaciones internacionales al momento que se trasladaba a la vereda mulatos, fue sorprendida por un grupo de paramilitares acantonados en el sitio. El grupo paramilitar fueron sorprendidos encapuchados, camuflados, portando armas largas y con las insignias AGC.
- Este mismo **miércoles 1 de febrero de 2017**, hacia las 19:00 horas, un grupo de paramilitares irrumpió la Aldea de Paz "Luis Eduardo Guerra", propiedad privada de la Comunidad. Los sujetos manifestaron que tienen orden para pasar por donde les de la hp gana. Después de varios minutos, los sujetos se retiraron al percatarse de la presencia internacional en el sitio. No sin antes advertir que a esos sapos hp miembros de la comunidad serán asesinados.
- El este mismo **miércoles 1 de febrero de 2017**, a las 12:00 horas, tres sujetos motorizados y portando armas cortas, ingresaron al asentamiento de San Josecito, averiguando por el líder comunitario del lugar, al percatarse que no estaba, los sujetos se retiraron.
- El **jueves 2 de febrero de 2017**, hacia las 5:00 horas en la vereda Mulatos, un grupo de paramilitares ingreso a la vivienda del campesino de nombre Wilmar a quien amenazaron de muerte.
- Este mismo **jueves 2 de febrero de 2017**, hacia las 9:00 un contingente paramilitar incursiono en la Aldea de Paz en la vereda Mulato, allí mantuvieron a dos familias de nuestra comunidad retenidas por varios minutos a quienes amenazaron de muerte, anunciando que a los gringos no los van ha asesinar pero que a esa parranda de sapos de la comunidad si.

Nos negamos a renunciar a nuestros principios, nos afirmamos a permanecer en nuestros territorios, nos reusamos a abandonar nuestro proyecto de vida, no retrocederemos un centímetro, pese al riesgo de ser torturados o asesinados.

Comunidad de Paz de San José de Apartadó

febrero 2 de 2017

Constancias:

[2017](#)

Media:

[Documentos](#)

•

Emisora Comunitaria Virtual Voces de Paz



Media y documentos

- [Derechos de Petición](#)
- [Documentos](#)
- [Videos](#)

Constancias Históricas

- [2019](#)
- [2018](#)
- [2017](#)
- [2016](#)
- [2015](#)
- [2014](#)
- [2013](#)

- [2012](#)
- [2011](#)
- [2010](#)
- [2009](#)
- [2008](#)
- [2007](#)
- [2006](#)
- [2005](#)
- [2004](#)
- [2003](#)
- [2002](#)
- [2001](#)
- [2000](#)
- [1999](#)
- [1998](#)
- [1997](#)

Buscar

Buscar

Buscar

Twitter @cdpsanjose

Tweets por @cdpsanjose



Comunidad de Paz
@cdpsanjose

Memorias que se refuerzan ante la persistencia y solidaridades que crecen ante la contumacia cdpsanjose.org/node/193 cdpsanjose.blogspot.com/2020/07/memori...

22 jul. 2020



Comunidad de Paz
@cdpsanjose

SE DEBEN RESPETAR LOS MECANISMOS DE AUTOPROTECCION DE LA COMUNIDAD DE PAZ DE SAN JOSE DE APARTADO... cdpsanjose.org/node/189 cdpsanjose.blogspot.com/2020/07/memori...

Insertar

Ver en Twitter



Comunidad

- [Institucionales 2018](#)
- [Institucionales 2019](#)

Inicio de sesión

Nombre de usuario *

Contraseña *

- [Solicitar una nueva contraseña](#)

Navegación

- [Foros](#)
- [Agregador de canales de noticias](#)

Comunidad de Paz de San Jose de Apartadó, Antioquia, Colombia

Funciona con [Drupal](#)

IN MEMORIAM LUIS EDUARDO GUERRA

Luis Eduardo Guerra comuni...



Y SEGUIMOS CAMINANDO - LETRE INNEDITA DE LA CDP

Campesino de vida, lucha y ...



23 DE MARZO - 20 AÑOS DE RESISTENCIA

Comunidad de Paz de San J...



Todos los derechos libres siempre y cuando se cite la fuente

Theme Originally Created by [Devsaran](#)